



MEMORANDUM N° 10 /

Santiago, 21 de febrero del 2025

**A : RAUL FERNANDEZ COFIAN
JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD**

**DE : BRYAN ZEBALLOS CARRION
ENCARGADO DE LA SECCIÓN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN (S)**

Junto con saludar, agradeceré a usted dar curso al reembolso del gasto de pasajes por viajes al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, realizado por la Alumna en Practica dependiente del Centro de Estudios de Ciudad y Territorio, Srta. Camila Victoria Medina Gálvez, R.U.N. 21.479.002-5, según lo dispuesto en la Resolución Exenta 272/375/2025 del 28 de enero del 2025, de acuerdo al período correspondiente del 27 de enero, 2025 al 18 de febrero de 2025.

También se envían los datos de transferencia:

- Rut: 21.479.002-5
- Banco Estado
- Cuenta rut
- N° de cuenta: 21479002
- Correo: cmedinag@utem.cl

Se adjunta

- Resolución Exenta 272/375/2025 del 28 de enero del 2025
- Reporte de asistencia
- Fotocopia del pase escolar
- Respaldo de boletos viajes interurbano

Atentamente,


Bryan Zeballos Carrion

Encargado de la Sección Gestión de la Información (S)



Distribución:

- Destinatario